

COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL

ACTAS RESUMIDAS DEL 19.º PERÍODO DE SESIONES

celebrado en Ginebra del 8 de mayo al 14 de julio de 1967

895.ª SESIÓN

Lunes 8 de mayo de 1967, a las 15.15 horas

Presidente: Sr. Mustafa Kamil YASSEEN

más tarde: Sir Humphrey WALDOCK

Presentes: Sr. Ago, Sr. Albónico, Sr. Bartoš, Sr. Bedjaoui, Sr. Castañeda, Sr. Castrén, Sr. El-Erian, Sr. Eustathiades, Sr. Ignacio-Pinto, Sr. Kearney, Sr. Ramangasoavina, Sr. Reuter, Sr. Tammes, Sr. Tsuruoka, Sr. Ushakov y Sr. Ustor.

Apertura del período de sesiones

Homenaje a la memoria del Sr. Radhabinod Pal

1. El PRESIDENTE declara abierto el 19.º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional y dice que, desde el período de sesiones anterior, la Comisión ha perdido a un miembro eminente, el Sr. Radhabinod Pal, que deja un recuerdo de humanista, erudito y juez. En nombre de la Comisión, el Presidente ha enviado ya una nota de pésame a la familia del Sr. Pal.

Los miembros de la Comisión guardan un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Sr. Pal.

2. El PRESIDENTE se cree también en el deber de recordar a la Comisión todo lo que ésta debe a sus ex miembros que no aspiraron a la reelección. El Sr. Verdross ha enviado al Presidente una afectuosa carta en la que expresa sus mejores votos por el éxito de los futuros trabajos de la Comisión; el texto de la carta se ha distribuido a los miembros.

3. Da la bienvenida tanto a los antiguos como a los nuevos miembros y se declara persuadido de que proseguirán sus trabajos con el espíritu de cooperación y entendimiento mutuo que ha permitido a la Comisión realizar una labor tan útil.

4. Recuerda que representó a la Comisión en el vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, durante el cual pudo observar en qué grado se apreciaba la labor de la Comisión. La Asamblea General aprobó en particular el proyecto de artículos sobre el derecho de los tratados y resolvió convocar a una conferencia de plenipotenciarios para incorporar ese proyecto al derecho internacional positivo.

5. Al representar a la Comisión como observador en las reuniones recientes del Comité Jurídico Consultivo Asiá-

tico-Africano y el Comité Europeo de Cooperación Jurídica, se ha afirmado su convicción de que la Comisión debe reforzar sus vínculos con los organismos internacionales interesados en materias de su competencia.

6. Tras deplorar la partida del ex Director de la División de Codificación y Secretario de la Comisión, Sr. Bagui-nian, desea dar la bienvenida a su sucesor el Sr. Movchan.

7. El Sr. WATTLES (Secretario Adjunto de la Comisión) dice que se han recibido notas de excusa del Sr. Amado, quien muy a pesar suyo no podrá asistir al período de sesiones; del Sr. Nagendra Sing, que llegará el 22 de mayo; del Sr. Ruda, que vendrá en cuanto se clausure el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General; y del Sr. Rosenne, que espera poder llegar el 17 de mayo.

Elección de la Mesa

8. El PRESIDENTE pide candidaturas para el cargo de presidente.

9. El Sr. AGO propone a Sir Humphrey Waldock, sin cuya delicada labor en la preparación del proyecto de artículos sobre el derecho de los tratados la Comisión evidentemente no hubiera estado en condiciones de presentar un proyecto de tal alcance. La probidad intelectual de Sir Humphrey y su abnegación resultarán aún más valiosas en la presidencia en esta etapa, siempre delicada, de la primera reunión que la Comisión celebra tras haber sido parcialmente renovada su composición.

10. El Sr. BARTOŠ apoya la propuesta y dice que Sir Humphrey, aunque tiene opiniones propias muy firmes, siempre ha estado dispuesto a revisarlas con miras a la conciliación y al progreso y desarrollo del derecho internacional.

11. El Sr. CASTRÉN también apoya con entusiasmo la propuesta.

Por unanimidad, queda elegido Presidente Sir Humphrey Waldock.

12. El Sr. YASSEEN se suma a los tributos que acaban de rendirse a Sir Humphrey Waldock, a quien tiene el honor de ceder la Presidencia.

Sir Humphrey Waldock ocupa la Presidencia.

13. El PRESIDENTE, tras dar las gracias a la Comisión por su elección y a los patrocinadores de su candidatura por las generosas palabras que han pronunciado, desea ante todo rendir tributo al Presidente saliente, a cuya

competente dirección durante el 18.º período de sesiones se debe en gran parte el que la Comisión pudiera llevar a buen término la labor que venía efectuando desde hacía cinco años sobre el derecho de los tratados.

14. Los cinco últimos años, durante los cuales la Comisión ha examinado el difícil tema del derecho de los tratados, han constituido para él una gran experiencia. En la Comisión se aprende mucho; ciertas ideas, otrora consideradas indiscutibles en el plan académico, acaban por parecer menos seguras y firmes al quedar expuestas a las críticas de la Comisión y a sus debates siempre amistosos. Como Presidente, tratará de mantener en la Comisión esa tradición de cooperación amistosa

15. El Sr. PALTHEY (Director General Adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra) da la bienvenida a la Comisión en nombre del Secretario General y del Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, felicita al Presidente por su elección y hace suyas las palabras de elogio que se han dirigido a éste. Rinde también homenaje al Presidente saliente por la importante parte que desempeñó en la labor del 18.º período de sesiones.

16. Desde su creación, la Comisión de Derecho Internacional ha trabajado siempre modestamente en un clima de amistosa cooperación y con un verdadero espíritu internacional; acaso su labor parezca lenta al mundo impaciente de hoy, pero con todo es fecunda, puesto que establece la base para unas buenas relaciones internacionales. El próximo año se examinará el proyecto de artículos sobre el derecho de los tratados en una conferencia importante que constituirá una nueva etapa en tal sentido.

17. Entre las nuevas cuestiones que figuran en el programa de la Comisión está la de las relaciones entre los Estados y las organizaciones intergubernamentales, tema de especial interés para las Naciones Unidas.

18. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra organizará durante el período de sesiones de la Comisión un nuevo seminario de derecho internacional que espera tenga tanto éxito como los anteriores; está seguro de poder contar para ello con la colaboración de todos los miembros de la Comisión. Es importante que la labor de ésta sea ampliamente conocida, y los seminarios constituyen un medio de lograrlo

19. El PRESIDENTE da las gracias al Director Adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra por sus amables palabras de bienvenida. La atención que presta la Oficina a las necesidades de la Comisión es muy importante para el éxito de su labor y está seguro de que la Comisión puede contar con la colaboración del Director Adjunto, de la misma manera que éste puede contar con la de los miembros de la Comisión para el Seminario de Derecho Internacional.

20. Como ésta es la primera reunión de la Comisión a la que no puede asistir el Sr. Amado, sugiere que se le envíe un mensaje en nombre de todos los miembros, expresándole pesar por su ausencia y haciéndole llegar los más cordiales deseos por su pronta recuperación.

Así queda acordado.

21. El PRESIDENTE pide que se presenten candidaturas para el cargo de primer vicepresidente.

22. El Sr. CASTAÑEDA propone al Sr. Ruda.

23. El Sr. EL-ERIAN apoya la propuesta.

24. El Sr. YASSEEN apoya la propuesta.

Por unanimidad, queda elegido Primer Vicepresidente el Sr. Ruda.

25. El PRESIDENTE pide candidaturas para el cargo de segundo vicepresidente.

26. El Sr. BARTOŠ propone al Sr. Ustor.

27. El Sr. REUTER apoya la propuesta.

28. El Sr. TSURUOKA y el Sr. EUSTATHIADES también apoyan la propuesta.

Por unanimidad, queda elegido Segundo Vicepresidente el Sr. Ustor.

29. El Sr. USTOR da las gracias a los miembros por haberlo elegido para tan alto cargo. Para un especialista en derecho internacional constituye un alto honor pertenecer a la Comisión y lo es aún más para un miembro nuevo tal designación.

30. El PRESIDENTE pide candidatos para el cargo de relator.

31. El Sr. TSURUOKA propone al Sr. El-Erian.

32. El Sr. AGO apoya la propuesta.

33. El Sr. BARTOŠ, el Sr. YASSEEN y el Sr. USTOR apoyan también la propuesta.

Por unanimidad, queda elegido Relator el Sr. El-Erian.

34. El Sr. EL-ERIAN da las gracias a la Comisión por haberlo elegido.

Organización de los trabajos

35. El PRESIDENTE invita al Sr. Movchan a tomar la palabra para referirse a la organización de los trabajos.

36. El Sr. MOVCHAN (Secretario de la Comisión), tras expresar su reconocimiento por el honor de haber sido designado Secretario, dice que las decisiones que adopte la Comisión sobre la organización de su futura labor permitirán a la Secretaría planear y preparar más eficazmente la labor de cada período de sesiones. La Secretaría ha preparado un breve documento de trabajo (A/CN.4/L.119) para facilitar el examen de este problema por la Comisión.

37. La Comisión recordará que en un principio se había proyectado celebrar el primer período de sesiones de la Conferencia sobre el Derecho de los Tratados a principios de 1968 pero ello no resulta factible ni para Austria, Gobierno huésped, ni para las Naciones Unidas y actualmente se prevén las fechas del 26 de marzo al 24 de mayo de 1968. De adoptarse tales fechas, la apertura del período de sesiones de la Comisión en 1968 habría de aplazarse hasta el 27 de mayo, por ejemplo, y tales sesiones durarían hasta el 2 de agosto aproximadamente.

38. El Sr. BARTOŠ, haciendo uso de la palabra como Relator Especial sobre las misiones especiales, dice que se encuentra en una situación un tanto difícil. En efecto,

invitó a los gobiernos a que enviaran a la Secretaría sus observaciones sobre el proyecto de artículos antes del 1.º de marzo. Preparó su cuarto informe (A/CN.4/194 y adiciones) a base de las observaciones recibidas hasta esa fecha. Ahora bien, han llegado más observaciones después de esa fecha que antes de la misma, por lo que ha tenido que preparar nuevas adiciones a su informe, que en este momento se están reproduciendo y traduciendo.

39. El PRESIDENTE espera que la Comisión pueda dar cima a su labor sobre las misiones especiales en el actual período de sesiones y que apruebe un programa de trabajo que le permita empezar lo antes posible el examen de ese tema.

Se levanta la sesión a las 16.35 horas.

896.^a SESIÓN

Martes 9 de mayo de 1967, a las 10.15 horas

Presidente: Sir Humphrey WALDOCK

Presentes: Sr. Ago, Sr. Albónico, Sr. Bartoš, Sr. Bedjaoui, Sr. Castañeda, Sr. Castrén, Sr. Eustathiades, Sr. Ignacio-Pinto, Sr. Kearney, Sr. Ramangasoavina, Sr. Reuter, Sr. Tammes, Sr. Tauruoka, Sr. Ushakov, Sr. Ustor y Sr. Yasseen.

Aprobación del programa

(A/CN.4/192)

1. El PRESIDENTE dice que, antes de invitar a la Comisión a adoptar el programa provisional (A/CN.4/192), desea dar la bienvenida al Sr. Caicedo Castilla, observador designado por el Comité Jurídico Interamericano, y al Sr. Golsong, observador del Comité Europeo de Cooperación Jurídica. Se ha recibido una comunicación del Sr. Rizvi, observador designado por el Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, en el sentido de que se propone asistir a los trabajos de la Comisión desde el 26 de junio hasta el final del período de sesiones, a menos que la Comisión prefiera que venga antes.

2. También se ha recibido un telegrama del Sr. Lachs, ex miembro de la Comisión y en la actualidad Magistrado de la Corte Internacional de Justicia, en el que hace votos por el éxito del período de sesiones.

3. Propone que, de conformidad con la práctica usual, la Comisión adopte el programa provisional (A/CN.4/192) sin que ello prejuzgue el orden en que haya de ocuparse de los diversos temas.

Así queda acordado.

Organización de los trabajos

(reanudación del debate de la sesión anterior)

4. El PRESIDENTE dice que sin duda la Comisión tratará de dar cima en el actual período de sesiones a su labor sobre el tema 1 del programa (Misiones especiales)

y de iniciar el estudio del tema 2 (Relaciones entre los Estados y las organizaciones intergubernamentales). Por lo que respecta al tema 3 (Responsabilidad de los Estados), tiene entendido que el Relator Especial se propone presentar un informe preliminar con objeto de obtener la confirmación de las directrices generales de la Comisión en cuanto a la manera en que debe tratarse ese tema. Ya se ha realizado algún trabajo preliminar sobre el tema 4 (Sucesión de Estados y de gobiernos), pero como el Sr. Lachs, Relator Especial de la materia, ya no es miembro de la Comisión, habrá que designar un nuevo relator especial. La Comisión se ocupará del tema 5 (Colaboración con otros organismos) durante el período de sesiones cuando sea conveniente para los observadores de los diversos organismos con que colabora. Sin duda la Comisión estimará oportuno dejar el tema 6 (Organización de los trabajos futuros) para la segunda mitad del período de sesiones, a fin de dar a sus miembros tiempo para reflexionar y cambiar impresiones al respecto. El documento de trabajo preparado por la Secretaría (A/CN.4/L.119) y el informe de la Sexta Comisión en el vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General¹, que expone los puntos de vista expresados en la Sexta Comisión acerca de la labor realizada por la Comisión de Derecho Internacional y de la organización de los trabajos futuros de ésta, constituyen dos documentos valiosos.

5. Con respecto a las misiones especiales, el Relator Especial ha preparado otras dos adiciones (A/CN.4/194/Add. 3 y 4) a su cuarto informe; estos nuevos documentos contienen las observaciones y propuestas formuladas por el Relator Especial a raíz de las nuevas observaciones recibidas de los gobiernos después de haber terminado la preparación de la mayor parte de su informe (A/CN.4/194 y Add. 1 y 2). El primero de estos dos nuevos documentos se refiere a los 16 primeros artículos del proyecto elaborado por el Relator Especial y se distribuirá en breve en su versión francesa original. Si los miembros de la Comisión están dispuestos a trabajar sobre la base del texto francés únicamente, la Comisión podría iniciar sus trabajos sobre el tema 1 en la próxima sesión.

6. El Sr. BARTOŠ, hablando como Relator Especial del tema de las misiones especiales, dice que en estas condiciones podrá presentar su informe en la próxima sesión.

7. El PRESIDENTE señala que al parecer no hay objeción alguna a que la Comisión empiece a examinar el tema en su próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.

¹ Documentos oficiales de la Asamblea General, vigésimo primer período de sesiones, Anexos, tema 84 del programa, documento A/6516.

897.^a SESIÓN

Miércoles 10 de mayo de 1967, a las 11.15 horas

Presidente: Sir Humphrey WALDOCK

Presentes: Sr. Ago, Sr. Albónico, Sr. Bartoš, Sr. Bedjaoui, Sr. Castañeda, Sr. Castrén, Sr. Eustathiades,